

FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP
NIT. 900.182.716-1
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2024 comparados con el 2023
(Expresados en pesos Colombianos)

FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP

Estados Financieros certificados por los años terminados
Al 31 de diciembre 2024 y 2023
Junto con el dictamen del Revisor Fiscal

Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de
Fundación Granja Ecológica el Porvenir - GEP

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Granja Ecológica el Porvenir - GEP, que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024;
- el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Fundación Granja Ecológica el Porvenir - GEP, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2023, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas de Auditoría aceptadas en Colombia, donde exprese una opinión sin salvedades sobre los mismos el 15 de marzo de 2024.

Otros Requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Compañía no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Compañía no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de los de terceros que estén en su poder.



NELSON ALEJANDRO PARDO CLVIJO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 197.539-T
Calle 36 sur 39ª 21

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2025

Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio

A los Accionistas de
Fundación Granja Ecológica el Porvenir - GEP

Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de Fundación Granja Ecológica el Porvenir - GEP (en adelante “la Compañía”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Accionistas de la Compañía, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2024:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Compañía.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Compañía tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Compañía.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos

de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de Fundación Granja Ecológica el Porvenir - GEP y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y entre el 1 de enero del 2025 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2024, los actos de los Administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.



NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 197.539-T

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2024

FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP NIT 900.182.716-1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS	
--	--

ACTIVOS										NOTA	2024		2023		VARIACIÓN		PASIVOS										NOTA	2024		2023		VARIACIÓN							
Activos corrientes																		Pasivos corrientes																					
Efectivo y equivalentes de efectivo										4	\$	106,372,208	7%	\$	67,483,272	4%	\$	38,888,937	37%	Cuentas Comerciales por Pagar										9	\$	4,170,760	11%	\$	10,524,272	27%	-\$	6,353,512	-152%
Deudores comerciales y cuentas por cobrar										5	\$	1,582,060	0%	\$	30,500,000	2%	-\$	28,917,940	-1828%	Pasivos por Impuestos										10	\$	6,005,000	15%	\$	8,946,867	23%	-\$	2,941,867	-49%
Activos por impuestos corrientes										6	\$	5,151,962	0%	\$	3,538,927	0%	\$	1,613,035	31%	Beneficios a empleados										11	\$	18,992,393	49%	\$	15,469,248	40%	\$	3,523,145	19%
Inventarios										7	\$	35,516		\$	568,256	0%	-\$	532,740	-1500%	Otros pasivos										12	\$	9,854,096	25%	\$	8,584,896	22%	\$	1,269,200	13%
Activos corrientes totales											\$	113,141,746	8%	\$	102,090,455	7%	\$	11,051,292	10%	Pasivos corrientes totales											\$	39,022,249	100%	\$	43,525,283	112%	-\$	4,503,034	-12%
Activos no corrientes																		TOTAL PASIVOS											\$	39,022,249	100%	\$	43,525,283	112%	-\$	4,503,034	-12%		
Propiedades planta y equipo, neto										8	\$	1,387,079,774	92%	\$	1,427,029,706	93%	-\$	39,949,932	-3%																				
Activo no corriente total											\$	1,387,079,774	92%	\$	1,427,029,706	93%	-\$	39,949,932	-3%																				
																		PATRIMONIO																					
																		Capital social											\$	5,000,000	0%	\$	5,000,000	0%	\$	-	0%		
																		Superávit de capital											\$	1,089,763,975	75%	\$	1,089,763,975	73%	\$	-	0%		
																		Resultado de ejercicios anteriores											\$	-	1%	\$	(4,786,989)	3%	\$	4,786,989	0%		
																		Excedente del Ejercicio											\$	19,185,463	24%	\$	48,368,058	23%	-\$	29,182,595	-152%		
																		Resultados Acumulados por Adopcion de NIIF											\$	347,249,834	24%	\$	347,249,834	23%	\$	-	0%		
																		TOTAL PATRIMONIO										13	\$	1,461,199,271	100%	\$	1,485,594,878	100%	-\$	24,395,607	-2%		
TOTAL ACTIVOS											\$	1,500,221,520	100%	\$	1,529,120,161	100%	-\$	28,898,640	-2%	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO											\$	1,500,221,520	100%	\$	1,529,120,161	100%	-\$	28,898,640	-2%

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros.


MARIA VICTORIA BLANCO CASTAÑEDA
Representante Legal

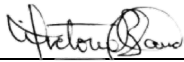
JUDY ALEXANDRA VARGAS PLAZAS
Contadora Pública
T.P 210653 T


NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Revisor Fiscal
T.P. 197539T
Ver informe adjunto

FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP
NIT 900.182.716-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTA	2024		2023		VARIACION	
INGRESOS OPERACIONALES							
Venta de Publicaciones		2,211,000	1%	1,440,000	0%	771,000	54%
Actividades de Museo		276,941,000	85%	246,123,000	78%	30,818,000	13%
Convenio de Cooperacion		45,325,394	14%	50,000,000	16%	(4,674,606)	-9%
Alquiler de salones		-	0%	1,680,672	1%	(1,680,672)	-100%
Otros servicios		-	0%	16,956,723	5%	(16,956,723)	-100%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	14	324,477,394	100%	316,200,395	100%	8,276,999	3%
COSTOS							
COSTOS DIRECTOS	18	(532,740)	0%	(426,192)	0%	(106,548)	25%
TOTAL COSTOS		(532,740)	0%	(426,192)	0%	(106,548)	25%
EXCEDENTE BRUTO		323,944,654	100%	315,774,203	100%	8,170,451	3%
GASTOS OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN	15	378,272,423	117%	298,006,889	94%	80,265,534	27%
OTROS INGRESOS	16	80,834,853	25%	37,486,965	12%	43,347,889	116%
OTROS GASTOS	17	6,361,621	2%	4,327,221	1%	2,034,400	47%
EXCEDENTE OPERACIONAL		20,145,463	6%	50,927,057	16%	(30,781,594)	-60%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	0%	-	0%		0%
EXCENDENTES ANTES DE IMPUESTOS		20,145,463	6%	50,927,058	16%	(30,781,595)	-60%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	19	960,000	0%	2,559,000	1%	(1,599,000)	-62%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		19,185,463	6%	48,368,058	15%	(29,182,595)	-60%

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros.


MARIA VICTORIA BLANCO CASTAÑEDA
Representante Legal

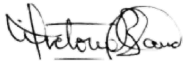

JUDY ALEXANDRA VARGAS PLAZAS
Contadora Pública
T.P 210653 T


NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Revisor Fiscal
T.P. 197539T
Ver informe adjunto

FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP
NIT 900.182.716-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en pesos Colombianos)

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL		SUPERAVIT DE CAPITAL		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DE EJERCICIOS	AJUSTES TRANSACCION NIIF	TOTAL
Saldo a diciembre 31 de 2022	\$	5,000,000	\$	1,089,763,975	\$ (4,876,989)	\$ 51,885,399	\$ 347,249,834	\$ 1,489,022,219
Traslado de Excedentes	\$	-	\$	-	\$ -	\$ 51,885,399	\$ -	\$ 51,885,399
Excedentes del ejercicio	\$	-	\$	-	\$ -	\$ 48,368,058	\$ -	\$ 48,368,058
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	\$	5,000,000	\$	1,089,763,975	-\$ 4,876,989	\$ 48,368,058	\$ 347,249,834	\$ 1,485,504,878
Saldo a diciembre 31 de 2023	\$	5,000,000	\$	1,089,763,975	\$ (4,876,989)	\$ 48,368,058	\$ 347,249,834	\$ 1,485,504,878
Traslado de Excedentes	\$	-	\$	-	\$ 4,876,989	\$ 48,368,058	\$ -	\$ 43,491,069
Excedentes del ejercicio	\$	-	\$	-	\$ -	\$ 19,185,463	\$ -	\$ 19,185,463
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	\$	5,000,000	\$	1,089,763,975	\$ -	\$ 19,185,463	\$ 347,249,834	\$ 1,461,199,271

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros.



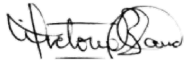
MARIA VICTORIA BLANCO CASTAÑEDA
Representante Legal

JUDY ALEXANDRA VARGAS PLAZAS
Contadora Pública
T.P 210653 T



NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Revisor Fiscal
T.P. 197539T
Ver informe adjunto

FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP
NIT 900.182.716-1
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Venta de Publicaciones	\$ 2.211.000	\$ 1.440.000
Actividades de Museo	\$ 276.941.000	\$ 245.563.000
Convenio de Cooperacion	\$ 45.325.394	\$ -
Donaciones	\$ 79.893.521	\$ 17.640.000
Becas actividades culturales	\$ -	\$ 39.760.000
Otros ingresos	\$ 770.141	\$ 18.637.394
Inreterese financieros	\$ 171.191	\$ 37.318
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	\$ 405.312.247	\$ 323.077.712
pagos:		
Proveedores de bienes y servicios	\$ -196.993.966	\$ -165.374.078
Salarios y prestaciones por pagar	\$ -126.939.966	\$ -94.765.665
Aportes parafiscales y seguridad social	\$ -31.424.700	\$ -28.033.500
Impuestos	\$ -7.739.900	\$ -7.864.000
Otros pagos	\$ -1.227.736	\$ -2.900.000
Gastos bancarios y movimiento financiero	\$ -2.097.043	\$ -2.833.799
TOTAL PAGOS OPERACIONALES	\$ -366.423.311	\$ -301.771.042
EFFECTIVO NETO GENERADO EN OPERACIONES	\$ 38.888.936	\$ 21.306.670
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ -	\$ -
INCREMENTO O DISMINUCIÓN DE EFECTIVO	\$ 38.888.936	\$ 21.306.670
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	\$ 67.483.272	\$ 46.176.602
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 106.372.208	\$ 67.483.272
Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros.		
		
MARIA VICTORIA BLANCO CASTAÑEDA #REF!	JUDY ALEXANDRA VARGAS PLAZAS Contadora Pública T.P 210653 T	NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO Revisor Fiscal T.P. 197539T Ver informe adjunto

**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

NOTA 1. Entidad que reporta

LA FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA GEP (de aquí en adelante la Fundación) se constituyó en Colombia, bajo matrícula número S0030715 del 29 de octubre de 2007.

LA FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA GEP, fue creada por acta del 16 de octubre de 2007 en Colombia con domicilio KM 5 VIA MESITAS, en el municipio de Soacha, persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, regida por la ley.

La duración de LA FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP es indefinida, pero puede disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos, en la forma y términos previstos por la ley.

LA FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP tiene como objeto principal fomentar programas de mejoramiento de la calidad de vida, impulsar el desarrollo rural, desde propuestas de seguridad alimentaria, la promoción, la cultura, la investigación científica y tecnológica dentro de proceso de desarrollo sostenible.

NOTA 1.1 PERIODO CONTABLE

El periodo al que corresponden los Estados Financieros está comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

2.1 Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2022. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Son políticas contables para LA FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP, los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad al preparar y presentar estados financieros.

Los cambios en las políticas contables, solo se podrán hacer cuando se den las dos siguientes características:

- Un nuevo pronunciamiento, sección o estándar
- El cambio hace que los Estados Financieros sean más fiables y relevantes.

Un cambio en la estimación contable genera un efecto prospectivo y debe ser medido no solo para el periodo en el cual se realiza, sino también el efecto que tenga en los siguientes periodos.

2.2 Bases de Medición

Se encuentran descritas en cada una de las cuentas.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

2.3.1 Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

Pasivo Contingente:

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones que se indican: a) Que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y b) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. Una entidad no reconocerá un pasivo contingente como un pasivo.

Activo Contingente:

La Fundación no reconocerá un activo contingente como un activo. Solo se requiere que se revele información sobre un activo contingente, cuando sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo.

2.4 Materialidad / importancia relativa

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de LA FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP.

2.5 Clasificación de partidas: Corrientes / No corrientes

Activo Corriente:

LA FUNDACIÓN GRANJA ECOLOGIA EL PORVENIR, clasificará el activo como corriente cuando:

- Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación; Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.
- Las otras partidas que no cumplan con estas condiciones se reconocerán como activo no corriente.

Pasivo Corriente:

LA FUNDACIÓN GRANJA ECOLOGIA EL PORVENIR, clasificará un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.
- Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre, la que se informa; o
- La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que, se informa.
- Las otras partidas que no cumplan con estas condiciones se reconocerán como pasivo no corriente.

2.6. Hipótesis del Negocio en Marcha

Frente a este panorama LA FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP, continuará trabajando en el cuidado, la conservación y preservación del patrimonio natural en el salto de Tequendama y en el patrimonio cultural de la casa museo. Las finanzas de la fundación son fuertes y estables, los gastos se encuentran dentro de lo presupuestado, este comportamiento se debe mantener en el corto y mediano plazo y no se prevé ninguna situación adversa que ponga en riesgo los resultados futuros de la Fundación.

3. Políticas Contables significativas

3.2 Activos Financieros

3.2.1 Efectivo y equivalente al efectivo

Efectivo:

Efectivo comprenderá la Caja General, y menor, así como los depósitos bancarios a la Vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

En el estado de situación financiera, la entidad presentará el efectivo como activo corriente.

Equivalentes al Efectivo

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros.

Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo:

- Cuando sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- Estén sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor, esto es que la variación en la tasa de interés no supere los 30 puntos básicos, y
- Cuando tengan vencimiento próximo a 90 días o menos desde la fecha de adquisición.

En el estado de situación financiera, la entidad presentará los equivalentes del efectivo como activos corrientes.

3.2.2 Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas Por Cobrar

Reconocimiento Inicial:

LA FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR reconocerá estos activos financieros cuando la entidad se convierte en parte del contrato y/o facturas, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Medición Inicial:

La medición inicial se dará por el precio de transacción correspondiente a la factura y/o contrato.

Es política de la empresa que todas las cuentas por cobrar se negocian con la expectativa de recaudar el valor de la operación hasta los 60 días.

Medición Posterior:

Las Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, en la medición posterior realizada, se seguirá midiendo al importe no descontado del efectivo que se espera recibir,

hasta cuando transcurra más del tiempo establecido por el ciclo normal de operación de LA FUNDACIÓN.

Este ciclo de operación se calculará para cada año, de acuerdo con el comportamiento de la rotación de las cuentas por cobrar, rotación de proveedores y rotación de inventarios.

3.2.3 Deterioro del valor de las cuentas comerciales por cobrar medidos al costo

Reconocimiento:

Al final de cada período sobre el que se informa, LA FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo.

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, LA FUNDACIÓN reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de que una deuda comercial o cuenta por cobrar está deteriorada incluye información observable que requiera la atención de LA FUNDACIÓN, respecto de los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del obligado.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de la factura.
- Cuando el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización.

LA FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

Medición:

Para las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar medidas al costo, LA FUNDACIÓN medirá el deterioro del valor como la diferencia entre el importe en libros del activo y el importe que la Fundación recibirá por el activo en la fecha en que se informa.

LA FUNDACIÓN dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando: (a) expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo, del activo financiero, o (b) la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o (c) La entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.

En este caso LA FUNDACIÓN (i) dará de baja en cuentas el activo, y (ii) reconocerá por separado, los derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia. El importe en libros del activo transferido deberá distribuirse entre los derechos u obligaciones conservados y transferidos sobre la base de sus valores razonables relativos en la fecha de la transferencia. Los derechos y obligaciones de nueva creación deberán medirse al

valor razonable en esa fecha. Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas de acuerdo con este párrafo deberá ser reconocido en resultados en el período de la transferencia.

Revelación:

LA FUNDACIÓN revelará, en el resumen de las políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizadas para los instrumentos financieros y otras políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Presentación:

Las Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se presentarán en el activo corriente, como activos financieros medidos al costo.

El Movimiento de las cuentas comerciales por cobrar se presenta en el flujo de efectivo como actividades de operación.

El deterioro de los deudores se presentará como una cuenta subvaluativa de esta. Y el valor del deterioro se presentará en el flujo de efectivo como actividades de operación partidas que no afectan el efectivo.

3.3 Inventarios

Reconocimiento Inicial:

Registra el valor de los bienes adquiridos para la venta por la Fundación (libros), que no sufren ningún proceso de transformación o adición y se encuentran disponibles para su enajenación.

Medición:

LA FUNDACIÓN medirá sus inventarios entre el menor valor del costo y el precio de venta estimado, menos los costos necesarios para su venta.

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías, o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Deterioro del valor de los inventarios:

LA FUNDACIÓN evaluará al final de cada período sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes. LA FUNDACIÓN medirá el inventario por su valor neto de realización y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor, si el valor del inventario se encuentra por encima de su valor neto de realización.

Revelaciones:

Se reconocerán las pérdidas por deterioros del valor reconocidos o revertidos en el resultado.

LA FUNDACIÓN revelará el importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación determinada por la entidad.

Presentación:

Los inventarios se presentarán en el estado de situación financiera como activo corriente.

3.4 Propiedad y Equipo

Reconocimiento Inicial:

La FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR, reconocerá como activo en propiedad y equipo los bienes muebles e inmuebles que estén en uso. Así como la adición, reemplazo o sustitución de los componentes de propiedades de los cuales es probable obtener beneficios económicos futuros asociados con el activo.

Medición Inicial:

La FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR, medirá los elementos de propiedad y equipo por su costo (precio equivalente en efectivo) al momento del reconocimiento inicial.

Hacen parte de los componentes del costo lo siguiente:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Así mismo, se pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Para el Estado de Situación Financiera de apertura LA FUNDACIÓN, estableció como costo inicial de las propiedades y equipo, lo siguiente;

- Valor razonable como costo atribuido para los bienes inmuebles, LA FUNDACIÓN que adopta por primera vez la NIIF optara por utilizar el valor razonable como costo atribuido en la fecha de transición a esta NIIF.

Medición posterior:

LA FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR medirá todos los elementos de propiedades y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación

acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. LA FUNDACIÓN reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Depreciación:

LA FUNDACIÓN ha definido utilizar el método de línea recta y las siguientes vidas útiles:

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
Edificaciones	50 años	Entre 0% y 20%
Muebles y Enseres	Entre 10 y 15 años	Entre 0% y el 5%
Equipo de Transporte	Entre 5 y 10 años	Entre 0% y el 5%
Equipo de Computo	Entre 3 y 5 años	Entre 0% y el 1%

La depreciación iniciará cuando el activo esté disponible para el uso y culminará cuando el activo este totalmente depreciado o se dé de baja.

LA FUNDACIÓN ha resuelto al cierre del 31 de diciembre de cada año revisar las vidas útiles, el valor residual y método de depreciación de los activos fijos, en caso de que haya cambios significativos.

LA FUNDACIÓN ha definido que la propiedad planta y equipo cuyo monto sea inferior a 1.5 SMMLV se reconozca como activo y se depreciara totalmente en el momento de la adquisición.

LA FUNDACIÓN deprecia los activos adquiridos a partir del primer día calendario del mes inmediatamente siguiente a la adquisición.

Deterioro del valor de la propiedad y equipo:

LA FUNDACIÓN reconocerá un deterioro de la propiedad y equipo, si y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros.

Importe recuperable: El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

El valor razonable menos los costos de venta es el importe que se puede obtener por la venta de un activo, en condiciones acordadas entre las partes menos los costos de disposición (costos agregados para la venta).

Valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo.

El cálculo del valor presente involucra las siguientes fases:

- Estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas de. La utilización continuada del activo y de su disposición final; y
- Aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

LA FUNDACIÓN efectuará la prueba de deterioro al cierre de cada año (31 de diciembre).

LA FUNDACIÓN podrá reversar el deterioro solo hasta la concurrencia del valor inicialmente registrado.

LA FUNDACIÓN incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros por pérdidas de bienes propiedades y equipo.

Revelación:

LA FUNDACIÓN revelará para cada categoría de los elementos de propiedad y equipo que se considere apropiada, la siguiente información:

- Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros
- bruto.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo. Sobre el que se informa.
- Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - Las adiciones realizadas.
 - Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
 - Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.
 - Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
 - La depreciación.
 - Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores. La Fundación revelará también:

- La existencia e importes en libros de las propiedades y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
- El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades.

Presentación:

En el estado de situación financiera, LA FUNDACIÓN presentará la propiedad planta y equipo como activos no corrientes.

3.5 Pasivos Financieros

3.5.1 Cuentas comerciales por pagar y Otras cuentas por pagar

Reconocimiento:

Estos pasivos se reconocen cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento (factura, cuenta de cobro, recibos de pago).

Medición Inicial:

Es política de LA FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR que todas las cuentas comerciales por pagar y Otras Cuentas por pagar se negocian para cancelar el valor de la operación a 30 días, por lo tanto, la medición inicial será el precio de transacción señalado en la factura o documentos equivalentes. Sin embargo, este plazo puede ser superior dependiendo del flujo de caja.

Medición Posterior:

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, en la medición posterior realizada, se seguirá midiendo al importe no descontado del efectivo que se espera pagar.

LA FUNDACIÓN solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido esto es, cuando la obligación, especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Revelación:

La FUNDACIÓN revelará, en el resumen de las políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizadas para los instrumentos financieros y otras políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Presentación:

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se presentarán en el pasivo corriente, como pasivos financieros medidos al costo.

En el flujo de efectivo la variación de los acreedores comerciales se presentará como una actividad de operación.

3.6 Otros Impuestos corrientes distintos al de Ganancias o Renta.

Reconocimiento:

Estos pasivos se reconocen cuando se genera la obligación de pagar los impuestos de IVA, ICA, RETENCIÓN EN LA FUENTE, RETENCIÓN DE ICA y cualquier otro que tenga la empresa por cancelar de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Medición:

La medición se hará con base en las tasas impositivas establecidas para cada uno de los impuestos determinados según las normas legales vigentes.

Revelación:

LA FUNDACIÓN revelará separadamente, los principales componentes del gasto por impuestos. Estos componentes del gasto por impuestos pueden incluir:

- a. El gasto por impuestos de acuerdo con los conceptos establecidos por las normas legales.
- b. Todos los ajustes reconocidos en el período por impuestos corrientes de períodos anteriores.
- c. El importe del gasto por impuestos relacionado con cambios en las políticas contables y errores.
- d. Los pasivos por impuestos, de acuerdo con el concepto a que corresponda.

Presentación:

Los impuestos por pagar se presentarán en el pasivo corriente.

3.7 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia son:

- a) Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos son: sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad o licencias de maternidad); participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes;
- b) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:
 - la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
 - Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Reconocimiento:

LA FUNDACIÓN reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a corto plazo a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa como:

- Pasivo, después de deducir los importes pagados a los empleados
- Activo, por exceso del importe pagado, cuando el pago anticipado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso de efectivo.
- Gasto o costo cuando sea requerido.

LA FUNDACIÓN reconocerá los beneficios por terminación al no proporcionar beneficios económicos futuros en resultados como gasto en forma inmediata.

LA FUNDACIÓN reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a: (a) rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o (b) proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

Medición:

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a LA FUNDACIÓN, durante el período sobre el que se informa, se medirá el importe reconocido de acuerdo con lo pactado, como pasivo, activo o gasto según corresponda la naturaleza de las operaciones.

La FUNDACIÓN medirá los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa. En el caso de existir una oferta de la entidad para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación correspondientes se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

Información a revelar:

En relación con la Información a revelar sobre los beneficios a los empleados a corto plazo, no se requiere información a revelar específica sobre beneficios a los empleados a corto plazo.

Con respecto a la Información a revelar sobre los beneficios por terminación se señala que, para cada categoría de beneficios por terminación que la FUNDACIÓN proporcione a sus empleados, se revelará la naturaleza de los beneficios; su política contable, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha sobre la que se informa.

Presentación:

La FUNDACIÓN presentará los beneficios para empleados a corto plazo en el pasivo corriente y los de largo plazo si llegaren a presentar, en pasivos no corrientes.

En el estado de flujo de efectivo se presentará el movimiento de los beneficios a empleados como actividades de operación.

3.8 Pasivo y Patrimonio

Definición:

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla LA FUNDACIÓN espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Reconocimiento:

La FUNDACIÓN reconocerá un pasivo si efectivamente se constituyen en una obligación presente, con un vencimiento y sobre la que se desprende de efectivo o cualquier otro instrumento financiero.

La FUNDACIÓN reconocerá un instrumento como patrimonio cuando representan el interés residual de los activos netos de la entidad. El patrimonio incluye los excedentes obtenidos de las operaciones de la entidad, más los incrementos por Donaciones, menos las disminuciones como resultado de operaciones no rentables, siempre teniendo en cuenta que la Fundación es una organización sin ánimo de lucro.

Medición:

LA FUNDACIÓN medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir., es decir, al valor de la transacción.

Información a revelar:

La FUNDACIÓN revelará en sus notas, la utilización que haya realizado de las reservas patrimoniales para cubrir pérdidas de ejercicios anteriores.

3.9 Ingresos

3.9.1 Ingresos de Actividades Ordinarias

Concepto:

Son ingresos de actividades ordinarias para la FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP, la venta de libros y actividades museológicas.

Reconocimiento:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán, siempre que cumpla con los siguientes criterios:

- Que sea probable que la entidad obtenga algún beneficio económico futuro asociado con la partida de ingresos de actividades ordinarias,
- Que el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Que se hayan transferido los riesgos y ventajas, el control derivado de la propiedad de los bienes.
- Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de la venta de libros y actividades museológicas.

Medición:

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago que sean practicados por la FUNDACIÓN. Entiéndase por valor razonable el importe por el que un activo podría ser intercambiado, un pasivo liquidado entre las partes y en condiciones de independencia mutua.

En los ingresos no se deben incluir los importes recibidos por cuenta de terceros, correspondientes a impuestos.

Información a Revelar:

La FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP revelará:

Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el Porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.

El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el período, que mostrará de forma separada, como mínimo, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:

- La venta de libros.
- Actividades museológicas.
- Cualquier otro tipo de ingreso de actividades ordinarias que sea significativo.

Presentación:

LA FUNDACIÓN presentará los ingresos de actividades ordinarias en el Estado de Resultados Integral.

3.9.2 Otros ingresos

Todos los demás ingresos que no correspondan a actividades ordinarias se clasifican como otros ingresos y que generalmente son ganancias, como ejemplos tenemos: La utilidad en la venta de activos fijos, indemnizaciones o incapacidades, rendimientos de cuentas de ahorros, diferencia en cambio, así como los ingresos obtenidos por Donaciones, que aunque podrían considerarse como ingresos de actividades ordinarias, por la participación en el total de los ingresos, las actividades del museo y la venta de libros son la que concentran la mayor atención de la Fundación.

Reconocimiento:

Los otros ingresos se reconocerán cuando:

- En la venta de activos fijos cuando sea probable obtener un beneficio futuro. Que pueda ser medido con fiabilidad y cuando se haya transferido los riesgos, ventajas y control del bien.
- Las indemnizaciones se reconocerán por el valor recibido en la transacción efectuada.
- Se origina por diferencia en cambio cuando se realicen operaciones en el exterior.
- En el caso de las donaciones el ingreso se reconocerá en el momento en el que efectivamente sean utilizados.

Medición:

Los otros ingresos se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Información a revelar:

LA FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP revelará:

- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los otros ingresos. El importe de cada categoría de ingresos.

3.10 Reconocimiento de Gastos.

La FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP presentará el desglose de los gastos, utilizando una clasificación basada en la función de los gastos dentro de la entidad, pues esta clasificación muestra la información fiable y relevante que maneja la entidad.

Reconocimiento:

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La FUNDACIÓN reconocerá gastos en el estado del resultado integral cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos deben ser reconocidos en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

El concepto de “gasto” incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la FUNDACIÓN. Entre los gastos ordinarios tenemos: gasto de servicios, administración (salarios, depreciación, honorarios, servicios, financieros, legales).

Medición:

Los gastos se medirán al valor razonable de la contraprestación pagada, cancelada o por pagar o por cancelar.

Información a revelar:

La FUNDACIÓN, revelará:

- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los gastos.
- El importe de cada categoría de gastos que sea significativa.

Presentación:

La FUNDACIÓN presentará los gastos en el Estado de Resultados Integral, agrupados de acuerdo con su función.

ACTIVOS CORRIENTES

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen los siguientes componentes:

	2.024	2.023
Caja General	168.200	4.483
Banco Popular Cta Cte 110-049-00005-2	17.861.869	8.683.594
Banco Popular Cta Cte No. 11004900016	27.654	27.654
Bancolombia Cta Ahorros No. 22100014495	88.240.822	57.744.921
Banco Popular Cta No. 22004900421	43.255	43.255
Pagos Online Payu	30.408	979.365
Total	106.372.208	67.483.272

A 31 de diciembre de 2024 la Fundación contaba con recursos en bancos por valor de \$106 millones, constituyéndose unas de las fuentes de capital de trabajo.

Representan el 7,09% del total de los activos; estos saldos corresponden a ingresos provenientes del desarrollo del objeto social de la fundación. Dicho valor se encuentra concentrado principalmente en la cuenta ahorros del banco Bancolombia al registrar \$88,2 millones, y cuentas Corriente en el banco popular por valor de \$17,8 millones; la diferencia corresponde a saldos mínimos de caja y en depósitos PAYU.

El efectivo no presenta restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen los siguientes componentes:

	2.024	2.023
Clientes	1.556.560	30.500.000
Anticipos y avances	25.500	-
Total	1.582.060	30.500.000

A 31 de diciembre la empresa contaba con \$ 1,5 millones, representan el 0,11% sobre el total del activo, se encuentra reconocida al valor razonable de recuperación según normatividad vigente.

Al cierre del ejercicio las cuentas por cobrar están principalmente representadas por el siguiente deudor, Redcol Holding SAS \$1,5 millones y otros deudores por valor de \$25 mil pesos.

Sobre estas cuentas por cobrar no se realiza deterioro ya que corresponden a facturas generadas en diciembre y que se recaudaron en febrero del 2025.

El saldo en cartera al cierre del ejercicio 2023 por valor de \$30.5 millones se recaudaron así:

- Municipio de Soacha \$9,9 millones en el mes de febrero del 2024; ingresos recibidos en la cuenta de ahorros del banco Bancolombia.
- Fundación Enel \$20 millones en el mes de marzo del 2024; ingresos recibidos en la cuenta de ahorros del banco Bancolombia.
- Consorcio vial Soacha \$560 mil pesos en el mes de mayo del 2024; ingresos recibidos en la cuenta de ahorros del banco Bancolombia.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

6. Activo por impuestos

Están conformados de la siguiente manera:

	2.024	2.023
Retención en la fuente	1.439.741	575.232
Industria y Comercio retenido	601.221	-
Autorretención Industria y comercio	3.111.000	2.963.695
Total	5.151.962	3.538.927

Los activos por impuestos corrientes con corte a 31 de diciembre están conformados por el saldo de retenciones aplicas en retención fuente, retención de ica y autorretención de Industria y comercio. Dichos valores representan el 0,34% sobre el total de los activos; se cancelarán de acuerdo con el calendario tributario.

Durante el año 2024 se registra un incremento de \$147 mil pesos en las autorretenciones de ICA, lo cual obedece principalmente al incremento en los ingresos gravados durante el año con respecto al del año anterior.

7. Inventario.

Están conformados de la siguiente manera:

	2.024	2.023
Libros	35.516	568.256
Total	37.540	570.279

Para la entidad los Inventarios son activos mantenidos para la venta en el curso normal de sus operaciones y están representados por libros sobre el Castillo Bochica, al 31 de diciembre del 2024 la existencia es de un libro; a diferencia del 2023, que existían 16 libros que fueron vendidos en el transcurso del 2024.

ACTIVOS NO CORRIENTES

8. Propiedad planta y equipo.

Está conformado principalmente por terrenos, construcciones y edificaciones. Se reconocen al costo histórico y se deprecian de acuerdo con lo indicado en la política contable resumida en este documento.

El valor total de esta cuenta corresponde al 92,46% sobre el total del activo. Se compone de la siguiente manera:

	2.024	2.023
Terrenos	140.414.296	140.414.296
Construcciones y edificaciones	1.559.085.323	1.559.085.323
Equipo de oficina	51.889.218	51.889.218
Equipo de computación y comunicación	24.431.595	24.431.595
Acueductos plantas y redes	4.698.000	4.698.000
Depreciación Acumulada Construcciones	(319.515.233,00)	(284.868.893,00)
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	(44.793.830,00)	(39.490.238,00)
Depreciación Acumulada computación y comunicaci	(24.431.595,00)	(24.431.595,00)
Acueductos plantas y redes	(4.698.000,00)	(4.698.000,00)
Total	1.387.079.774	1.427.029.706

Se relaciona movimiento de propiedad planta y equipo:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1/01/2023	COMPRAS AÑO 2024	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	31/12/2024
Terrenos	140.414.296	-	-	-	140.414.296
Construcciones y edificaciones	1.559.085.323	-	(34.646.340)	(284.868.893)	1.239.570.090
Equipo de oficina	51.889.218	-	(5.303.592)	(39.490.238)	7.095.388
Equipo de computación y comunicación	24.431.595	-	-	(24.431.595)	-
Acueductos plantas y redes	4.698.000	-	-	(4.698.000)	-
TOTAL ACTIVOS	1.780.518.432	-	(39.949.932)	(353.488.726)	1.387.079.774

La composición de este rubro al 31 de diciembre del 2023 es la siguiente:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1/01/2022	COMPRAS AÑO 2023	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	31/12/2023
Terrenos	140.414.296	-	-	-	140.414.296
Construcciones y edificaciones	1.559.085.323	-	(34.646.340)	(250.222.553)	1.274.216.430
Equipo de oficina	51.889.218	-	(6.386.595)	(33.103.643)	12.398.980
Equipo de computación y comunicación	24.431.595	-	(1.497.286)	(22.934.309)	-
Acueductos plantas y redes	4.698.000	-	-	(4.698.000)	-
TOTAL ACTIVOS	1.780.518.432	-	(42.530.221)	(310.958.505)	1.427.029.706

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES

9. Cuentas por pagar comerciales

Corresponde a saldos a cargo de la Fundación y a favor de Proveedores por suministro de bienes y servicios necesarios para el normal funcionamiento de la Fundación, están discriminados de la siguiente manera:

Cuentas por Pagar	2.024	2.023
Proveedores nacionales	2.946.010	10.524.272
Acreedores comerciales y otras cuentas	1.224.750	-
Total	4.170.760	10.524.272

El valor total de esta cuenta corresponde al 10,69% sobre el total del pasivo, serán cancelados durante el 2025, no generan intereses y se reconocen al costo.

10. Pasivos por Impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes con corte a 31 de diciembre están conformados por el saldo a pagar de impuesto de IVA, Renta e Industria y comercio. Dichos valores se cancelarán de acuerdo con el calendario tributario.

	2.024	2.023
Retenciones por Pagar	1.553.000	219.885
Vigencia fiscal corriente	960.000	2.559.000
Impuesto sobre las ventas por pagar	-	2.949.982
De industria y comercio	3.492.000	3.218.000
Total	6.005.000	8.946.867

El valor total de la misma representa el 15,39% sobre el total del pasivo.

11. Beneficios a empleados

Valor generado por la causación de Salarios, Vacaciones, Cesantías e Intereses a las Cesantías, al cierre del período fiscal, así:

	2.024	2.023
Cesantías Consolidadas	9.142.563	7.660.938
Intereses Sobre Cesantías	1.097.108	895.980
Vacaciones	6.138.222	4.246.030
Retenciones y Aportes de Nomina	2.614.500	2.666.300
Total	18.992.393	15.469.248

Las Cesantías acumuladas se cancelan el 14 de febrero a los Fondos de Pensiones y Cesantías elegidos por cada empleado.

Los intereses sobre las Cesantías se cancelan durante el mes de enero, según reglamentación existente.

Las vacaciones causadas, corresponden al beneficio a que tienen derecho los empleados con contrato de trabajo a término indefinido, fijo y contrato a obra labor, se cancelan tan pronto el empleado empieza a disfrutar del beneficio.

El valor total de esta cuenta corresponde al 48,67% sobre el total del pasivo.

12. Otros pasivos.

	2.024	2.023
Deudas con fundadores	9.854.096	8.584.896
Total	9.854.096	8.584.896

El saldo de esta cuenta corresponde a préstamos hechos por Fundadores y de los cuales se están haciendo abonos durante el transcurso de los años.

Dicho saldo genero un interés implícito por valor de \$2.269.200

13. Patrimonio.

Se compone de la siguiente manera:

	2.024	2.023
Capital social *	5.000.000	5.000.000
Superávit de capital **	1.089.763.975	1.089.763.975
Resultado de ejercicios anteriores	-	(4.786.989)
Excedente del Ejercicio ***	19.185.463	48.368.058
Resultados Acumulados por Adopcion de NIIF ****	347.249.834	347.249.834
Total	1.461.199.271	1.485.594.878

***Capital pagado:** Corresponde al aporte inicial realizado por la FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP.

**** Superávit de Capital:** Corresponde a los excedentes reinvertidos en el objeto social de la Fundación.

***** Excedentes ejercicio:** Para el año 2024 el resultado del ejercicio es positivo, presenta una disminución de \$29,1 millones respecto del año anterior con un porcentaje de -60%

Los excedentes del año 2023 por valor de \$48,3 millones fueron distribuidos de la siguiente manera:

- \$(4.786.989) millones para enjugar perdidas de resultados anteriores por valor de
- \$43.581.068 millones Para reinversión de trabajos necesarios para continuar el mantenimiento y restauración de la casa Museo Tequendama y gastos de sostenimiento de la fundación así:

RUBRO	VALOR
Gasto por mantenimiento Casa Museo	11.527.559
Gastos de sostenimiento	32.053.509
TOTAL REINVERSOIN EXCEDENTES	43.581.068

****** Ajustes transición NIIF:** El efecto de la convergencia a NIIF, generó para la Fundación unos resultados por este concepto en cuantía de \$347.2 millones, excedente obtenido del proceso de eliminaciones y ajustes generados en el ESFA el 1 de enero de 2015.

14. Ingresos operacionales

Los ingresos a 31 de diciembre se conforman de la siguiente manera:

	2.024	2.023
Venta de Publicaciones	2.211.000	1.440.000
Actividades de Museo	276.941.000	246.123.000
Convenio de Cooperacion	45.325.394	50.000.000
Alquiler de salones	-	1.680.672
Otros servicios	-	16.956.723
Total	324.477.394	316.200.395

Los ingresos del museo se incrementaron por la variedad de actividades desarrolladas, entradas, actividades culturales, alquiler de los espacios para eventos etc., con el fin de promover un espacio de protagonismo cultural en el municipio de Soacha.

15. Gastos de Administración

Los gastos administrativos de la empresa están representados por las erogaciones necesarias causadas por la administración y la prestación de servicios esenciales para la existencia de LA FUNDACION GRANJA ECOLOGICA EL PORVENIR GEP.

Se componen de la siguiente manera:

	2.024	2.023
Gastos de Personal	125.078.389	118.020.609
Honorarios	40.765.000	14.384.000
Impuestos	9.755.414	8.577.888
Arrendamientos	3.299.160	169.443
Seguros	1.471.961	748.887
Servicios	90.486.946	74.053.476
Gastos Legales	2.077.700	2.152.980
Mantenimiento y Reparaciones	31.227.275	847.000
Gastos de viaje	2.992.981	8.757.244
Depreciaciones acumuladas	39.949.932	42.530.221
Libros suscripciones periódicos y revistas	1.518.146	1.140.432
Diversos (combustible,parquead, restaur,cafeteria,papel, etc)	17.860.405	14.424.951
Otros gastos (productos veterionarios)	11.789.114	12.199.758
Total	378.272.423	298.006.889

Dentro del gasto los rubros más representativos están:

- El gasto por beneficios a empleados, el cual tiene una participación del 33,07% sobre el total del gasto administrativo. Los Gastos de personal se incrementaron por los ajustes salariales efectuados al personal de planta.
- El gasto por servicios, el cual tiene una participación del 23,92% sobre el total de los gastos. En este rubro está incluido el pago a los monitores pedagógicos.
- Gastos por mantenimiento y reparaciones el cual tienen una participación del 8.26% sobre el total de los gastos administrativos.

16. Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales se conforman de la siguiente manera:

	2.024	2.023
Financieros	171.191	37.318
Reintegro de Otros Costos y gastos	770.141	-
Aprovechamientos	-	49.646
Donaciones*	79.893.521	37.400.000
Total	80.834.853	37.486.965

*Donaciones: están discriminadas de la siguiente manera

DONACIONES	8.926.288,00
ADOPCION ÀRBOL	4.790.000,00
CON FIN ESPECIFICO	66.177.233,00
TOTAL	79.893.521,00

17. Gastos no operacionales

Los gastos no operacionales se conforman de la siguiente manera:

	2.024	2.023
Gastos Bancarios	2.097.043	2.003.141
Gastos extraordinarios	719.160	1.860.065
Gastos diversos *	1.276.218	464.016
Intereses implicito **	2.269.200	-
Total	6.361.621	4.327.221

*El monto por multas sanciones y litigios corresponde a cargos asumidos por La fundación por la presentación de medios magnéticos presentación de autorretención ica primer bimestre extemporáneos.

** Gasto reconocido como intereses implícitos por deuda con socios.

18. Costos directos

	2.024	2.023
Venta de libros	532.740	426.192
	532.740	426.192

Corresponde a los costos directos por las ventas de libros.

19. Impuestos

Es importante indicar que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, introdujo para las Entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial, algunos cambios en los cuales indica que se continuara perteneciendo a este régimen, pero cada año se requiere una vez obtenida la calificación, actualizar para permanecer en el régimen tributario especial.

En diciembre del año 2017, El Gobierno Nacional Reglamento el Régimen Tributario Especial a través de la expedición del Decreto 2150 y durante el año 2018, se emitió la resolución No. 19 por medio de la cual se adopta el Servicio Informático Electrónico del régimen Tributario Especial y se dictan otras disposiciones.

La Ley 2010 de 2019 o Ley de Crecimiento, no presentó ninguna novedad diferente a lo que había establecido la Ley 1943 de 2018 y que deben considerar las Entidades para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial o aquellas que, habiendo perdido su régimen, puedan volver a solicitarlo.

De acuerdo con el análisis realizado se estima un impuesto de Renta por valor de \$960 mil pesos. De los gastos realizados por la Fundación, la suma de \$4.8 millones, se consideraron no deducibles; discriminados de la siguiente manera:

Descripción Cuenta	Saldo Cuenta	Contable		Ajustes Fiscales	
		Débito	Crédito	Débito	Crédito
NO OPERACIONALES	6.361.603	6.361.603	0	0	4.800.552
FINANCIEROS	4.366.243	4.366.243	0	0	2.805.192
Gastos bancarios	1.307.500	1.307.500	0		535.992
Comisiones	789.543	789.543	0		
Intereses corrientes	2.269.200	2.269.200	0		2.269.200
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS Y RETIRO DE BIENES	0	0	0	0	0
GASTOS EXTRAORDINARIOS	719.160	719.160	0	0	719.160
Otros impuestos asumidos	719.160	719.160	0	0	719.160
GASTOS DIVERSOS	1.276.200	1.276.200	0	0	1.276.200
Multas sanciones y litigios	1.227.000	1.227.000	0		1.227.000
Ajuste al peso	5.348	5.348	0		5.348
Otros	43.853	43.853	0		43.853

- En los gastos bancarios se deduce el 50% del gasto por gravamen al movimiento financiero.
- Los intereses Corrientes corresponde al gasto asumido por el saldo préstamo con fundadores; es un gasto no fiscal.
- Los impuestos asumidos, las multas sanciones y litigios y el ajuste al peso son gastos no deducibles de renta.
- Otros, corresponden a gastos con soportes que no cumplen con en su totalidad con los requisitos exigidos.

20. Operaciones con Fundadores

A 31 de diciembre de 2024 se causaron gastos a los Fundadores por concepto de Salarios y prestaciones sociales por 67,8 millones, se abonó al préstamo a favor de fundadores la suma de \$1 millones , se pagó por honorarios \$2.9 millones.

21. Contingencias

la fecha de emisión de estos estados financieros, la Fundación no tiene conocimiento de ninguna contingencia que deba ser provisionada o revelada.

22. Hechos Ocurredos después del Cierre

Durante el 01 de enero del 2025 a la fecha de emisión de estos Estados financieros, no han existido hechos posteriores en la fundación que deban ser revelados.

23. Aprobación de estados financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 08 de marzo 2025. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal y/o Junta Directiva. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.